

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AQUAFIBRA S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de Enero del dos mil once, siendo las diez horas, en el local social de la compañía, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía **AQUAFIBRA S.A.**, con la asistencia de sus Accionistas, a saber: **NADINO PALMA FLORES**, como propietario de OCHOCIENTAS ACCIONES ORDINARIAS y NOMINATIVAS DE UN DÓLAR CADA UNA, con el propósito de celebrar una Junta General Extraordinaria.

Con lo que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito de la compañía, el mismo que asciende a Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América. Los accionistas manifiestan su voluntad unánime de constituirse en Junta General sin previa convocatoria y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de Compañía, para tratar el siguiente punto único del Orden del Día:

Punto Único.- Para aprobar el balance General del ejercicio económico del año 2010 de la compañía **AQUAFIBRA S.A.**

Preside la Junta, el Sr. **NADINO PALMA FLORES**, y como secretaria, la Gerente General, Sra. **SILVANA DEL ROCIO MORILLO VALLEJO**.

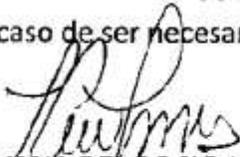
La Gerente General, Sra. **SILVANA DEL ROCIO MORILLO VALLEJO**, declara válidamente instalada la sesión y ordena que, por secretaria, se de lectura a la orden.

Concluida la Junta General Extraordinaria luego de las deliberaciones respectivas la aprueba por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar el presidente declara la sesión terminada, concediendo un receso para la redacción del Acta. Hecho que fue leído a los concurrentes y es aprobada por unanimidad y sin ninguna modificación firmado para constancia todos los asistentes.

Se levanta la sesión a las 15 Horas F.) **SILVANA DEL ROCIO MORILLO VALLEJO**, Gerente General, Secretaria de la Junta F.) **NADINO PALMA FLORES**, Accionista Presidente de la Junta.

Certifico: Que el Acta que antecede es igual a su original, que reposa en el libro de Actas de Junta General de la Compañía, al que podrán remitirse los Accionistas en caso de ser necesario. Guayaquil, 20 de Enero del 2011.



SILVANA DEL ROCIO MORILLO VALLEJO
Gerente General-Secretaria de la Junta